DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 1 de diciembre de 2023 | NÚM. 3

COMISIÓN DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/COM-00104. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre el proyecto “Plataforma Innovadora de purificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación”.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 19 minutos)

11-23/COM-00104. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre el proyecto "Plataforma Innovadora de purificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación".

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Buenos días a todos. Egun on guztioi. Bienvenido, Consejero. Bienvenida, Directora General, y bienvenido también el resto de su equipo. Vamos a iniciar esta comparecencia a petición de EH Bildu para solicitar que se informe sobre el proyecto de Plataforma Innovadora de purificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación. La petición viene por parte del Parlamentario Txomin González Martínez; por lo tanto, tiene usted la palabra para hacer la presentación.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari jauna. Ongi etorria, kontseilari jauna, eta bere taldeari. Buenos días a todos y a todas. Cuando vi la nota de prensa donde se informaba de la convocatoria de una consulta preliminar de mercado con el tema de intentar consolidar una plataforma o crear una plataforma innovadora de purificación de moléculas pequeñas para entornos de investigación, me pareció de lo más interesante. Probablemente porque habíamos estado compartiendo con las trabajadoras y trabajadores de Navarrabiomed, un poco, las dificultades con las que se encuentran muchas veces a la hora de desarrollar su trabajo y nos parecía que era una herramienta que podía facilitar, desde luego, muchísimo el trabajo. Sin embargo, vi algunas cosas que me resultaron curiosas o llamativas y, por eso, hemos solicitado esta comparecencia.

En cuanto a lo que sería la consulta, había algunos detalles que no se terminaban de concretar, por ejemplo: la cantidad que se necesitaría de este tipo de moléculas para desarrollar los procesos de investigación, los ensayos clínicos, el grado de purificación... Había algunas cosas que se quedaban un poco en el aire, que me imagino que tiene su explicación en que es un proyecto totalmente innovador; pero sí que me parecía interesante que por parte del Gobierno se nos diese alguna información más. Luego, había también datos en cuanto… creo que se intentaba acceder a una financiación del POPE, de los fondos europeos, que tienen también unos plazos y, sin embargo, en las preguntas se dejaban un poco abiertos. No sé si este proyecto seguiría adelante al margen de que se pueda conseguir esa financiación o no, ahí teníamos ese tipo de dudas y, desde luego, queríamos conocer más en detalle esta herramienta, qué utilidad y qué uso se le va a dar desde Navarrabiomed y si se tiene intención de ampliarla a otros posibles colaboradores: empresas privadas u otras entidades del Gobierno de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor González. Le vamos a dar la palabra ahora al Consejero. Yo quiero aprovechar, porque creo que la ocasión lo requiere, para felicitarle públicamente por el cargo, que acaba de ser anunciado, como Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología. Creo que es un reconocimiento, para el conjunto de Navarra, que uno de nuestros Consejeros por la trayectoria y por el trabajo realizado vaya a ocupar un cargo de esta responsabilidad. Así que, yo creo que en nombre de todos —si me lo permiten—, quiero felicitarle y desearle que le vaya lo mejor posible. Muchas gracias. Tiene usted la palabra durante treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. Cigudosa García): Se me escucha ahora. (MURMULLOS). Sobre todo, es para grabar esto, porque me voy a levantar un poco, he pedido al Presidente permiso para levantarme. Esto, que es una tradición, ya va a ser probablemente la última vez que me levante durante esta Comisión, pero quiero hacerlo manteniendo un poco la dinámica que hemos tenido hasta la fecha. Quería dar las gracias a la Presidencia y al Parlamentario por permitirnos disfrutar de la siguiente media hora con el proceso que se ha abierto y que no está cerrado, como muy bien indica, y que necesitará varios pasos antes de cerrarse.

(MUESTRA MATERIAL AUDIOVISUAL). En realidad, de lo que vamos a hablar hoy he preparado una presentación con tres partes bastante sencillas, para que entendamos qué papel estamos jugando como Gobierno de Navarra en la Compra Pública de Innovación. Una parte de la Compra Pública de Innovación es la consulta técnica de mercado, que es de lo que estamos hablando hoy, y luego, brevemente, el proyecto para el que se solicita este tipo de estructura.

La Compra Pública de Innovación surge básicamente de una paradoja que es: yo, como empresa, invertiría más en algo de innovación si supiera que alguien me lo iba a comprar, si no, no me arriesgo; y la Administración dice: yo necesito un servicio que no tengo cubierto. De esa forma de encontrarse entre: necesito algo para el ciudadano que no está hecho todavía, pero que intuyo que puede ser muy útil; y, luego, la empresa que dice: yo no lo hago, porque si no lo puedo vender, no lo voy a poder monetizar; en ese contexto sale la Compra Pública de Innovación. Es una herramienta administrativa, de las Administraciones Públicas, con la que se decide coger una financiación y apostar por un producto o servicio que todavía no está disponible.

Tiene innumerables ventajas y aquí he listado cinco de ellas: básicamente, permite que el servicio público, que la Administración, sea capaz de innovar y de hacerlo con un riesgo compartido, y no asumiendo todo el riesgo la propia Administración. También a las empresas les facilita, precisamente, que sea más fácil invertir, les parece más atractivo, porque tiene un viso de comercializar su producto. Tercero, es un cambio de cultura en el sector público. Tradicionalmente —me han oído hablar muchas veces—, yo creo que la innovación a veces adolece de aporte financiero, de músculo financiero, y, entonces, creo que la Administración puede jugar un papel importante; por eso fuimos a la luna, porque Estados Unidos decidió invertir en eso, si no, no hubiéramos llegado nunca a la luna. Es una forma que permite a la Administración adquirir bienes y servicios de forma más barata que acudir al mercado directamente, porque no está y cuando ésta, está muy caro. Por último, yo creo que es importante que también sea cercana, apegada al territorio y, habitualmente, este tipo de estructuras —nos lo dice la experiencia— repercuten a empresas del territorio.

¿Qué beneficios tiene? Primero, he dicho que soluciona desafíos; desarrolla conocimiento, aplicaciones y cosas que habitualmente no tendríamos por qué haber hecho; promueve muchísimo la participación de profesionales en los dos lados de la balanza, porque el profesional que está, por ejemplo, si el caso es salud, necesita algo para salud y luego, el de la empresa que está preparando algo a lo mejor tiene una capacidad de promoverlo. Tiene un interés, como he dicho, para el territorio; está centrado en mercados estratégicos: no se hace Compra Pública de Innovación de cualquier tema, hay que pensarlo muy bien; mejora los indicadores de I+D,

porque es una de las cosas que Europa nos mira; genera ahorro en el gasto público y, además, nos permite acceder, para financiar esta herramienta, a fondos públicos generales como CDTI o como el Fondo de Innovación para la demanda.

¿Para las empresas es relevante? Sí. Ahora, si me lo permiten, voy a aportar mi experiencia personal. Cuando yo trabajaba fuera de la Administración, en la empresa en la que trabajábamos, trabajábamos mucho con este tema, en las comunidades en las que se podía hacerlo; porque las inversiones, es una forma de que tu inversión en I+D se monetice. Es una forma de buscar clientes de referencia, no es lo mismo, cuando haces un proyecto, venderlo en la calle normal que vendérselo a una Administración, o sea, te da una referencia, un marco legal importante. Permite explotar patentes que habitualmente no es posible, se hacen productos nuevos para el ciudadano, se busca una demostración. Muchas veces, las innovaciones adolecen de un entorno real donde probarse, porque si es una cosa para pacientes no puede seguir el camino normal, entonces, obedece y proporciona entornos reales para innovar, comparte riesgos, comparte beneficios.

Habitualmente, se presentan siempre consorcios de empresa grande con empresa pequeña —se valora muchísimo eso— y, desde luego, nos abre el camino de la internacionalización. Esto está subiendo bastante. Se ha multiplicado por cuatro el número de proyectos de Compra Pública de Innovación en los últimos cuatro años, en todo el Estado; o sea, es un tipo de estructura administrativa que está creciendo bastante.

Hay diferentes tipos de Compra Pública de Innovación. La compra pública precomercial, básicamente, concluye con un prototipo y, en realidad, lo que hace la Administración es externalizar el servicio I+D a una empresa y, luego, se corresponsabiliza del riesgo de esa inversión. La compra pública de tecnología innovadora *per se*, que es que hay un servicio que no existe y contratas con una empresa hacerlo juntos. Está también una cosa que se denomina: Asociación para la Innovación. En este tipo de compra de innovación, el desarrollo del producto es conjunto y la Administración se compromete a comprar lo que salga, básicamente. Eso es un poco el resumen de los tres tipos que hay.

¿Por qué queremos hacer esto? Nosotros como departamento encargado de Compra Pública de Innovación del Gobierno estamos en diálogo constante con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para explorar cómo financiar este tipo de aventuras. En concreto, para esta de hoy, se está trabajando con una línea de financiación, que es el fomento de innovación para la demanda, FID, que todavía no está publicado, por eso no podemos todavía ajustar un poco —respondiendo a la pregunta— todavía no están publicados los términos finales.

Esto está recogido en el Plan de Ciencia, que lo presentamos aquí y contó —creo— con la buena opinión por parte de ustedes. Tenemos una web con toda la información en Gobierno de Navarra para esto y, luego, internamente, hemos trabajado mucho durante los últimos cuatro años, sobre todo, haciendo pedagogía, explicando para qué vale, porque es un cambio profundo en la Administración y la Administración tiene sus ritmos. Entonces, ha sido un tema de muchos años de contarlo. También hemos hecho talleres para pymes y talleres internos a todos los niveles para que la gente entienda que es una nueva metodología de avanzar en productos innovadores.

¿Qué forma parte de la Compra Pública de Innovación? Tiene como cinco etapas. La primera etapa es decidir qué necesitamos o detectar qué es lo que necesitamos. Por lo tanto, hay que hacer un análisis de qué podemos buscar, qué podemos esperar. O sea, una estrategia que, básicamente, identifique la necesidad prevista. Identificada la necesidad, hace falta ver si en el mercado existe y en qué grado de madurez está esa opción. Eso se llama: consulta preliminar al mercado, que es donde estamos ahora. Si la consulta sale bien y hay posibilidades reales de que esto llegue a término, habrá que elaborar unos pliegos para hacer la Compra Pública de Innovación con la financiación que se consiga para hacer este proceso, luego, habrá que adjudicarse esa licitación y, luego, ejecutar el proyecto completamente. Entonces, estamos en la fase 2 de la consulta preliminar del mercado.

En Navarra, tenemos esta figura regulada en la Ley Foral de Contratos Públicos, en el artículo 48. Bajo esa ley y ese artículo se permite un diálogo abierto con el mercado para que los propios interesados propongan alternativas. A lo mejor, tú en tu Navarrabiomed crees que esto es superfácil y te dice el de la empresa que esto no se puede hacer así. Entonces, es un diálogo constante entre la persona que hace la propuesta y plantea el reto, y la empresa. Luego, con eso se hace un informe de todo lo que se ha consultado y lo que se ha respondido y, entonces, el órgano que luego licite la compra pública tendrá esa información para hacerlo conforme a lo que sea más probable y viable.

¿Qué es lo que se hace con la consulta preliminar del mercado? Primero, debo saber qué voy a contratar. Hay que decir: quiero una plataforma de este tipo; quiero un servicio nuevo de geolocalización, o sea, hay que definir qué es lo que quiero contratar, qué es lo que necesito. Segundo, debo identificar quién lo puede proveer; porque uno puede decir: yo hago este producto sin duda, pero, a lo mejor, no tiene solvencia ni capacidad tecnológica. Es una forma de explorar que las empresas que quieren hacerlo son capaces de hacerlo. Así se examina la solvencia, que es una de las partes más críticas habitualmente en CPI; porque mucha gente tiene muchas ideas, pero poca capacidad para hacerlas.

¿Cómo escoger el mejor? Básicamente, escuchando a los que están haciéndolo, a los que lo necesitan y a los que lo proporcionan puedes establecer criterios intermedios donde eso se haga. Te puede permitir también, de hecho, te permite la consulta, saber cuánto te va a costar; porque en el momento en que se hace la consulta no sabemos lo que va a costar. Entonces, hay que preguntar: ¿esto cuánto me costaría hacerlo y en cuánto tiempo? Entonces, es importantísimo —y, para mí, es de las partes más críticas de por qué estamos aquí— cuando uno hace un trabajo de investigación y no puede desarrollarlo más y libera hacia la empresa la propiedad intelectual, generalmente, pierde el control. La Compra Pública de Innovación lo que permite es que exista una cogestión por parte del investigador y de la empresa que lo produce. O sea, el régimen en el que se distribuye la propiedad intelectual se está en una posición de muchísima fuerza cuando se hace desde la Administración, si no, habitualmente el investigador, lo que digo, va a un abogado, negocia; pero en esto no, en esto es la Administración quien retiene la propiedad intelectual y, por lo tanto, se beneficia del futuro uso de ella.

¿Qué nos dice el mercado de todo esto? Que en otros procesos que hay por ahí de Compra Pública de Innovación, que están abiertos y en los que ha habido consulta —que es un paso previo—, el 80 por ciento de las licitaciones las consiguen empresas que han consultado. Para

mí, lo más importante es que todas repiten; porque la empresa, también lo digo —si me lo permiten— desde la experiencia personal, aprendes mucho, porque tú crees que estás haciendo lo mejor del mundo y, a lo mejor, te dice una persona: pues no es lo mejor del mundo, tienes que cambiar este tipo de aspecto, de criterio, de modulación. Entonces, es una experiencia, participar en una consulta no te asegura que te vayas a llevar la licitación, pero es más fácil porque has influido sobre cómo hacerla y, luego, —como digo—repites.

¿Cómo hacemos aquí esto? Todo el acceso a la información está en la página web que he puesto ahí: Portal de contratación de Navarra; en concreto, la normativa concreta y la información está en el punto seguro del gobierno que es: cpi.navarra.es. Ahí está toda la documentación de los talleres que se han hecho, de las conferencias que se han hecho, de todo lo que se ha hecho.

Por último, el proyecto. En el proyecto voy a intentar no venirme muy arriba, porque es un tema, en mi experiencia profesional y voy a ver si lo intento aterrizar un poco, importante. Está claro que es un proyecto de gobierno que afecta, por lo menos, a estos dos departamentos: al Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, por ser un proyecto que nace en centros de investigación, pero es un proyecto que tiene un destinatario clarísimo, que son los pacientes, al final. Por lo tanto, los dos departamentos han estado trabajando juntos en todo lo que tiene que ver con la puesta en marcha de este ejercicio de consulta preliminar del mercado que, eventualmente, acabará en una Compra Pública de Innovación. Además, lo hemos hecho amparándonos en la experiencia que tienen en el Estado —luego, si quieren, podemos detallar más cómo va esto—, pero estamos trabajando conjuntamente para poder armonizarnos en tiempo y forma a las convocatorias. Gran parte de lo que he dicho y de lo que voy a contar ahora —aquí lo he resumido— se presentó durante toda la mañana, el pasado 7 de noviembre a las diez de la mañana, en el salón de actos de Navarrabiomed. Entonces, era referencia, es una convocatoria que se lanzó en el ciclo de Navarrabiomed y estábamos implicados, como digo, el Departamentos de Salud y nuestro departamento.

¿Para qué se ha pedido este proyecto? Se ha pedido para intentar ayudar en una situación que tiene un impacto directo en la salud de las personas que tienen un problema de cáncer. Como ustedes saben —o igual no saben, pero lo vamos a poner aquí, encima de la mesa—, cuando una persona tiene un problema neoplásico o desarrolla cualquier tipo de tumor, desafortunadamente, nuestro sistema inmunitario —que habitualmente es el que nos cura de una gripe o de un catarro o de una infección normal por una herida— se apaga y el cáncer toma posesión de la persona con más avidez y velocidad de lo que sería deseable, obviamente, para todos. Uno de los sistemas que controlan esta inmunidad, que tenemos innata, para luchar contra lo que nos viene y nos ataca de fuera es el punto de control PD-1, PD-L1; es un punto de control de inmunidad. El proceso neoplásico lo apaga y, de hecho, se ha tardado muchísimo tiempo en descubrir cómo se puede inhibir ese punto de control. Porque si conseguimos tarde un medicamento que inhiba ese punto de control, el cuerpo responde mejor al proceso neoplásico. No es quimioterapia, no es radioterapia, es inmunoterapia: es potenciar la respuesta inmunitaria propia de las personas. Esto está revolucionando completamente todos los tratamientos neoplásicos, todos. Y hay cada vez más experiencia, más inhibidores y más actitudes. Esto está alargando la respuesta de pacientes e, incluso, algunas veces, se consigue la regresión total del tumor; no ocurre con todos, pero bueno.

Fíjense, en este proceso de inmunoterapia, los agentes inmunoterápicos llevan la parte más relevante, pero se puede mejorar todavía la acción de estas inmunoterapias añadiendo en el cóctel de la terapia moléculas pequeñas —como es la oleuropeína, que es una molécula pequeña—, no proteica, que se podría dar de forma coadyuvante a la inmunoterapia, mejorando la respuesta.

Esto es un proceso de investigación. Moléculas como estas hay más, pero hay que llegar a un proceso de identificación de las mismas, evaluar si tienen actividad coadyuvante en la terapia inmunológica y, además, que no sean tóxicas, probándolas primero en células humanas, luego en animales, luego se hacen ensayos preclínicos… Este proceso que, habitualmente, consiste en descubrir una molécula que pueda ayudar a curar un problema de salud y llevarlo al paciente, es un proceso muy largo. Este es un ejemplo, pero es un ejemplo que es como una gota de agua en un mar.

Ahora mismo, la inmunoterapia se aplica de forma más o menos sensata en más de cincuenta tipos de cáncer diferentes. La inversión que se está llevando alrededor de las pequeñas moléculas, solo de las pequeñas moléculas que ayudan a esa inmunoterapia, están manejándose más de doscientos billones de dólares al año. Actualmente, hay más de tres mil ensayos que pueden trabajar con este tipo de cosas y, luego, evidentemente este es un mercado innovador potentísimo y con una gran expectativa tanto en el impacto terapéutico claro como en el desarrollo. Por lo tanto, estamos en una situación en la que la investigación académica va bien, va produciendo identificación de moléculas, y la industria clínica tendría que probarlas; pero para que eso ocurra hace falta un trayecto intermedio y ese intermedio es lo que queremos hacer con este proyecto: facilitar que existan moléculas que lleguen antes al ensayo.

¿Dónde se hace esto? La propuesta surge, evidentemente, de Navarrabiomed; porque, entre otras cosas, tiene… Navarrabiomed, como saben… Primero, la Fundación Miguel Servet, que es el organismo foral, la fundación que soporta a Navarrabiomed, se creó —como saben— en 1986, en una fundación pública de derecho privado. La fundación gestiona el Centro de Investigación Navarrabiomed, que es un centro mixto entre la Fundación y la Universidad Pública de Navarra, es también uno de los miembros del IDISNA y, además, es también miembro del Sistema Navarro de I+D+i. Dentro de lo que se hace en Navarrabiomed está la Unidad de Onco-inmunoterapia, que la lidera David Escors, que es un investigador, probablemente, de los más relevantes que tenemos ahora mismo en Navarrabiomed. En este grupo se trabaja, precisamente, en cómo mejorar el efecto de la inmunoterapia en pacientes oncológicos y eso lo están haciendo a través de la identificación de moléculas de este tipo —como la oleuropeína—, pequeñas, que pueden mejorar todo lo que he dicho de potenciar el bloqueo de PD-1, PD-L1.

Como saben, el trabajo está muy bien elaborado; lo que pasa es que, cuando han identificado la molécula y han visto que, en el laboratorio, en el ensayo, funciona, para hacer un ensayo preclínico hace falta, sinceramente, más cantidad. Es un tema… Aquí, en este caso, la cantidad importa. Uno no puede plantear un ensayo preclínico solamente para ver si es tóxica una molécula si no tiene unos gramos. Pero es que hacer unos gramos de esto no los podemos hacer. No existen empresas que te digan: te hago esto rápido. Primero, te lo hacen… Claro, la empresa que hace este tipo de productos tiene una cola, una lista de espera y, entonces, no prioriza, salvo que pagues muchos millones. Entonces, hay un déficit ahí… Pero, claro, cuando la molécula es

buena y está probada ya, todas las empresas quieren hacerlo; pero, al principio, no te apoyan. Entonces, hay un gap ahí de espacio, en el que tenemos una molécula que es potencialmente interesante, con actividad clínica de verdad, pero no tenemos forma de probarla porque nos hacen falta unos gramos. Esa producción en condiciones buenas es lo que no existe. Entonces, los investigadores lo que quieren son moléculas pequeñas, en cantidades suficientes para seguir avanzando en su tarea.

Además, creo que es muy importante la innovación propuesta aquí y por eso estamos trabajando en que se haga una Compra Pública de Innovación de verdad, trabajando con el Ministerio en qué es lo innovador de este proceso. Primero, tenemos que ser ágiles, es decir, que la molécula se produzca rápido para que esté en tiempo y forma para hacer los ensayos y no pasen años de lista de espera. Segundo tema, importantísimo: este tipo de procesos de producción de moléculas conlleva utilizar muchas veces diluyentes y productos que son medioambientalmente malos o poco óptimos. Entonces, se quiere hacer una plataforma que sea lo más respetuosa posible a la hora de generar residuos. Tercer punto, que sea un precio asequible y que no haya que pagar esas cantidades que habitualmente piden las empresas para hacer este tipo de síntesis.

Con todo esto en la cabeza, se plantea el reto: el reto es ¿vamos a ser capaces de desarrollar una plataforma innovadora que esté optimizada para purificar y producir moléculas pequeñas para usarse en todas las de investigación? Sí, porque queremos facilitar el acceso a los grupos de investigación de Navarrabiomed de esta plataforma para que se prueben más moléculas lo antes posible. Se debe mejorar la propia tecnología de producirlas: hacerlas medioambientalmente más eficaces y más sostenibles. Además, esto va a permitir acelerar, si uno ve que lo que quiere hacer el de al lado, el otro va a ir deprisa también. Entonces, es una especie de atizar, catalizar la velocidad. Luego, además, esto nos permite que el ensayo clínico vaya antes porque, teniendo la molécula antes, no hay que esperar a que el paciente tenga una situación clínica más desesperada, si no que puedes trabajar con el equipo clínico y decir: mira, voy a tener la molécula preparada dentro de tres meses ¿Qué pacientes voy a tener para el ensayo? Si no, hay que esperar un año y —como sabemos todos—, desafortunadamente, en procesos oncológicos, un año es muchísimo tiempo. Por lo tanto, estos son, un poco, los objetivos del estudio.

Respecto a las preguntas que decía el parlamentario solicitante de la comparecencia, el grueso de la consulta era qué condiciones; pero, para que nos entendamos, aquí hay dos normas generales: una, la molécula debe producirse en condiciones GMP, Good Manufacturing Practice, eso no tenemos realmente esa posibilidad, ni creo que tengamos que tenerla: es un proceso industrial que debe hacerse fuera de un entorno de investigación, que nos produzca moléculas pequeñas, que sea un producto que sea fácil de obtener, como he dicho antes, que los procesos de extracción, producción y semipurificación no requieran sala blanca, porque si no estaríamos otra vez…

Una sala blanca es una sala en la que no hay ningún tipo de contaminación posible. Habitualmente, las condiciones de microgramos que se preparan para hacer un ensayo pequeño se hacen en sala blanca, porque no se sabe lo que puede pasar. Pero cuando el producto está ahí, tan identificado, no. Entonces, hay que hacerlo fuera y eso tampoco se puede hacer en

Navarrabiomed. Hay que hacerlo en una empresa que tenga una sala que no sea blanca, pero que sea capaz de producirlo.

Además, tiene que ser accesible a cromatografía, espectrometría de masas, espectrometría de resonancia magnética nuclear. Luego, además, este proceso tiene que ir acompañado de un montón de análisis: porcentajes mínimos de pureza, análisis de toxicidad, coste asociado de cada parte del proceso. Todo eso se tiene que vehiculizar, se tiene que actualizar en una producción semiindustrial. Además, para que esto sea utilizable, la molécula producida así tiene que cumplir una serie de estándares para el ensayo médico preclínico, que son los ISO IDMP. Ahí están los ensayos toxicológicos, farmacocinética, farmacodinámica… Luego, al final, se acaba produciendo las primeras unidades de moléculas en grado clínico. Esto es por lo que se ha preguntado al mercado: ¿Podéis hacerme esto?

¿Cómo va el calendario? Se anunciaron las bases, se presentó la jornada —como hemos dicho— el 7 de noviembre, el plazo para presentar propuestas se acabó el 20 de noviembre, ahora se está en la fase de analizar lo que el mercado nos ha dicho que puede hacer y lo que no puede hacer —normalmente, este proceso incluye entrevistas con las empresas que se han presentado para ver un poco su futuro y su posibilidad—; con todo ello, se ha dado un informe de conclusiones y con las conclusiones se pasará a la siguiente fase que sería el estudio de la licitación.

¿Cómo vamos a articular esto? Como hemos dicho antes, estamos trabajando con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para utilizar, dentro de los fondos europeos que hay, habilitarse una línea POPE. Saben que en el objetivo previo original va del veintiuno al veintisiete. Están ahora refiniéndose. Entre estos fondos europeos se va a destinar una cantidad importante a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, FEDER, y eso se va a vehiculizar en una línea FID, Fomento de Innovación desde la Demanda. Nuestra idea es que esta actividad se financie al 50 por ciento y si ocurre en todos los procesos y se abre la convocatoria —que no se ha abierto todavía, se abrirá en enero—, tendremos las condiciones exactas en enero, presentar esto a la convocatoria para financiar al 50 por ciento los fondos FEDER y los de aquí. Si no me equivoco, un proyecto de este tipo tiene un coste financiable de cuatro o cinco millones, y sería financiado al 50 por ciento. ¿He dicho bien? ¿Al 40? Al 40, perdón, el resto nosotros. (RISAS). 40, Europa; el 60, Navarra.

Entonces, este —yo creo— es el mensaje de que Navarrabiomed quería compartir con las empresas este tipo de actividad, el riesgo de montar esta plataforma. Los objetivos que vienen derivados de todo esto sería nuestro objetivo sacar la licitación pasado el informe y obtenido la respuesta de la consulta. Es un entorno, en general, esto, a través de financiarlo por el fondo FID, será plurianual, porque no es un proceso que se va a acabar en unos meses. Es importante aprender de todo esto, porque si se llega al final, será un avance más en el proceso de Compra Pública de Innovación.

Este proceso que parece que lo he contado aquí suavemente, y pongo ejemplos referentes como Galicia, Andalucía o Euskadi, la situación es distinta. En Galicia y Andalucía la financiación FEDER para la Compra Pública de Innovación ha sido siempre del 80 por ciento, el 10 por ciento lo ponía la comunidad y el otro 10 el Ministerio; o sea, eran procesos en los que se arriesgaba —si me permiten la expresión— menos; mientras que, en las comunidades como Aragón, Euskadi o

Navarra, esto no es así. Este proceso que he contado aquí lleva unos veinte años para ponerse en marcha en comunidades como Galicia y Andalucía. En Euskadi empezaron también, pero creo que este año es la primera compra que van a sacar. Estamos ahí un poco codo con codo.

Desde luego, nosotros queremos y creemos que esta metodología debe incorporarse en la Administración, porque queremos como el Estado, creemos que el Estado debe ser uno de los elementos más importantes de innovación de la sociedad. Por mi parte, nada más, gracias, eskerrik asko y encantado de escuchar y contestar a sus preguntas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Consejero. No sé quién le va a sustituir, pero pienso que no va a tener las habilidades dialécticas que tiene usted para explicar estas cuestiones tan complejas. Ojalá que sí, pero va a ser difícil. Damos la palabra, en primer lugar, a EH Bildu como promotor de esta comparecencia. Diez minutos.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari jauna. Lo primero, quería felicitar al Consejero por su nombramiento como Secretario de Estado de Ciencia. Además, quería agradecer, desde luego, las explicaciones. Sí que todo el expediente, la convocatoria, los anexos, las preguntas…, revisamos un poco todo el material. Sí que miramos también otras consultas de mercado que se habían hecho, muy variadas. Creo que en la CAV, en Euskadi, habían hecho una para agencias de viajes para el Departamento de Empleo, para el Ayuntamiento de Valencia… Es decir, conocemos un poco los procedimientos. Lo que nos resultaba curioso era…, porque era la primera vez que se utilizaba por parte del Gobierno de Navarra —por lo menos nosotros no teníamos conocimiento de que este procedimiento de consulta preliminar al mercado se hubiese hecho— y como es una herramienta nueva y tiene unas características, yo creo que interesantes, pues nos generaba alguna duda. Voy a intentar ser lo más concreto posible.

Las consultas previas al mercado se hicieron para intentar evitar…, a veces las Administraciones o el poder adjudicatario lo que entendía ante un proyecto innovador, igual no tenían la formación suficiente como para afrontar el reto de desarrollar un concurso de licitación y lo que hacían era consultar a las empresas que consideraban ellos que tenían ese producto o esa tecnología, para poder elaborar los pliegos de condiciones. Eso conllevaba, a veces, que hubiese ciertas dudas de que los procedimientos fuesen lo transparentes y lo imparciales que deberían.

Aquí se opta por esta consulta preliminar al mercado para una compra pública de innovación, nos parece acertado y muy interesante. Creemos, además, que puede ser una herramienta muy útil para muchísimos procedimientos, pero nos encontramos con que también lo que se hace es contratar a una empresa, que es SILO, de servicios especiales de asesoramiento —creo que la empresa es Science & Innovation Link Office, SL— para que asesore y haga de acompañamiento de todo lo que sería el proceso.

Sin embargo, esta empresa también es una empresa que se dedica a la biotecnología. Es consultoría, está en la Junta de la Asociación de AseBio, la Asociación Española de Empresas de Biotecnología, pero nos llamaba la atención porque, digamos, el Presidente y uno de los socios cofundadores también trabajaron con la Ministra Cristina Garmendia cuando estuvo de Ministra de Ciencia e Innovación con el Gobierno de Zapatero.

Entonces, nos parecía que, por un lado, se estaba garantizando el que la consulta evitase ciertas dudas sobre los procedimientos y, a la vez, se apoyaban en una empresa que tenía también unas características que podían a veces cuestionar si realmente se cumplían luego ese tipo de criterios de transparencia y de evitar... Creo que la Unión Europea en la Directiva 2014/24 en el artículo 40 hablaba de que, sobre todo, había que intentar evitar falsear la competencia, no vulnerar los principios de no discriminación, de transparencia; y, desde luego, esta consulta que opta por este asesoramiento privado, visto desde fuera, nos generaba curiosidad.

Luego también, en todo lo que es el proceso de publicación de los informes, por lo menos, en las respuestas que se daban al pliego de preguntas que se recogen en el proceso se hablaba de que se podrán publicar las aportaciones que hagan las empresas, pero no se garantizaba que eso se hiciese de una forma taxativa; es decir, se dejaba incondicional viendo un poco los intereses o los beneficios que pudiese tener, siempre garantizando la confidencialidad de las partes que esos proyectos empresariales estarían ofertando.

Otra de las cosas que nos llamaba la atención, revisamos el PERTE de la Salud de Vanguardia que había publicado el ministerio para marcar todas las pautas de investigación en este ámbito y considerábamos que se podía haber afrontado desde ese PERTE. También considerábamos que tenemos el Instituto de Salud Carlos III de salud y todos los institutos de investigación sanitaria públicos —que muchos de ellos desarrollan también investigaciones con moléculas de estas características— y creíamos que igual se podía haber hecho algún trabajo de colaboración que hubiese generado unas sinergias más interesantes y, además, haber hecho frente también a los gastos de una forma colaborativa, de una forma compartida. Esas eran un poco las dudas.

En cuanto a la financiación, sí que ya se me ha aclarado que esos 5 millones serían un 40/60, que no lo tenía claro. Luego, de ese dinero, de esos 5 millones, había posibilidades de que, si las empresas consideraban que se quedaba la cantidad justa, se pudiese ampliar. No sabemos si tienen una horquilla, de qué cantidades. Luego, se planteaba que un 25 por ciento de esa financiación se dedicase a la gestión, a la divulgación y demás del proyecto, y me parecía que eran unas cantidades importantes para que tuviesen una explicación tan somera. Entonces, sí que nos gustaría saber un poco en qué consistiría ese proceso, lo que sería la difusión, la supervisión y la gestión de este proyecto.

Eso sería todo. Eran sobre todo preguntas. Nos parece, desde luego, un proyecto muy interesante y creemos que puede generar un nicho de actividad muy importante para nuestra Comunidad y para la investigación sanitaria de Navarrabiomed, y creemos que merece la pena el esfuerzo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor González, por orden, tiene ahora la palabra el señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, quería dar la bienvenida al Consejero Cigudosa y a las personas de su equipo que hoy le acompañan para agradecerle también estas explicaciones que hoy nos ha dado sobre este proyecto de Compra Pública de Innovación en Salud.

Durante la pasada legislatura, ya hablamos varias veces de la Compra Pública Innovadora. Nosotros siempre la calificábamos como una iniciativa muy interesante, pero también en alguna ocasión, al final, califiqué como fiasco la gestión en cuanto a que no se concretó ningún proyecto durante los cuatro años pasados. La verdad es que, cuando uno accede a la web de la Compra Pública de Innovación en Navarra, hay dos proyectos. Uno llamado: Desarrollo e implantación de un sistema integrado para la detección de conductas disruptivas, partiendo de la inteligencia artificial para personas residentes de los centros; que estaba lanzado por el Departamento de Derechos Sociales, que convocó en febrero una consulta preliminar al mercado. La verdad es que ese plazo finalizaba el 3 de marzo, de ese proyecto no hemos sabido nada, no es el objeto de esta comparecencia, seguro que tendremos oportunidad de hablar de ello en otro momento. El segundo proyecto es el que hoy nos ha venido a contar. Yo no voy a repetir todos los detalles, pero sí algunas ideas que me parecen muy importantes resaltar.

Se ha hablado de esa necesidad que tiene la Unidad de Onco-inmunología de Navarrabiomed en el tema de la inmunoterapia contra el cáncer, también en otros grupos de investigación, y no cabe duda de que a nosotros este tipo de iniciativas que supongan avance en la investigación —en este caso, en el ámbito de la salud, en el ámbito del cáncer— nos parecen fundamental, nos parece muy importante. Ya ha explicado que se trata de obtener esa oleuropeína en la cantidad suficiente y de una manera muy específica, para el avance en ese tipo de terapias.

A la vez que nos contaba esto, yo estaba pensando en la evolución, cómo ha ido todo tan rápido. Yo recordaba que mi Trabajo de Fin de Carrera en Ingeniería de Telecomunicaciones consistió en disimular la eliminación de las células cancerígenas en el hígado a base de alta temperatura, es decir, intentar evitar cirugías muy invasivas con alta temperatura. Aquello era una simulación que…, yo ahora oigo hablar de estas cosas y, obviamente, la evolución, desde luego, ha sido enorme y, por supuesto, nos parece muy interesante. Hay que avanzar, hay que apostar por este tipo de procesos innovadores.

Hablamos mucho de innovación, a veces, nos centramos en esos famosos *rankings*, siempre se habla de la inversión, pero yo creo que es importante que luego la ciudadanía lo vea. Es decir, a la ciudadanía yo creo que a veces le da igual si uno está posicionado en el cincuenta y nueve, en el tres o en el ciento diecisiete, si luego a un ciudadano le dices que hay una nueva técnica o nuevo tratamiento contra el cáncer, creo que eso es lo que a los ciudadanos les importa y les llega de verdad, y yo creo que es fundamental.

Hablaba antes de la Compra Pública de Innovación, esa herramienta que, por supuesto, está identificada también por la Comisión Europea —yo creo que es importante decirlo— que lo marca como uno de los principales métodos de desarrollo y de implantación de las tecnologías en las Administraciones Públicas. Nos ha contado las fases. La primera, en la que nos encontramos, esa consulta preliminar al mercado para recabar la información, ese plazo acabó el 20 de noviembre. Me gustaría saber, no ha profundizado, pero un poco si nos podía indicar, aproximadamente, el número de propuestas o de empresas, personas que se hayan interesado un poco por saber también la viabilidad que estiman. Es decir, no sabemos si se han presentado dos, veinticinco... Ya sabemos en qué fase es, que el proceso acabó el pasado 20 de noviembre, está todo muy reciente, pero tendrán una idea de si esto puede salir adelante o de si va a tener más dificultades.

La segunda fase, si va todo normal y se llega, aquí en la documentación —lo ha comentado—, en principio, se habla de una necesidad funcional temporal de cuarenta y ocho meses y de un valor estimado de unos cinco millones de euros más IVA. Igual es pronto, ha dicho que, en principio, el 60 por ciento le correspondería a Navarra, yo no sé si tienen una estimación dentro de esa financiación, lo que sería el reparto entre los dos departamentos: el de Universidad y el de Salud. Es importante también ver esos números, cómo lo tendría que asumir cada uno de los departamentos.

A nuestro grupo, a Unión del Pueblo Navarro, nos parece muy importante —yo lo he dicho en más de una ocasión— el fomento y la apuesta por la Compra Pública Innovadora, que debe hacerse desde las Administraciones Públicas y, en este caso, por parte del Gobierno de Navarra. Nosotros siempre hemos defendido un sistema público de calidad, con unos buenos servicios públicos, pero, por supuesto, también una colaboración público-privada, porque no significa que sean dos opciones excluyentes, sino que se complementan. Es decir, hay muchos ámbitos en los que lo público no puede dar respuesta a todo, especialmente, por ejemplo, en el ámbito de la innovación, de la investigación, del desarrollo tecnológico la Administración con sus propios recursos no puede hacer todo esto, necesita que exista esa colaboración público-privada y —como digo— en el ámbito de la salud es muy importante.

Por ir terminando, esperamos que, en primer lugar, a lo largo de esta legislatura, de verdad se consiga darle forma a algún proyecto de Compra Pública Innovadora; no sé si será éste, si será el que está lanzado desde Derechos Sociales o si surgirá a algún proyecto novedoso. Quedamos con esa disposición o con esa esperanza de que —como digo— no se queden en agua de borrajas estos dos proyectos, que son los que están lanzados y que, ahora mismo, están en esa fase preliminar. Cuentan con todo nuestro apoyo para el desarrollo de este tipo de iniciativas que —como digo— nos parecen muy importantes, nos parecen fundamentales.

Por ir terminando, quiero felicitarle públicamente por su nombramiento como Secretario de Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad. Yo le deseo acierto en su gestión. Quiero decirle que en su mesa de trabajo ya tienen una tarea importantísima para Navarra, que es la transferencia de las competencias de becas y de I+D+i, en el plazo de seis meses. Espero que sea algo prioritario para usted y que, teniendo ese cargo de tanta responsabilidad y como navarro implicado en la Universidad, en la investigación y en la innovación, cumpla con ello, porque le aseguro que vamos a ser muy exigentes con ese plazo que se ha dado de seis meses para que esas dos transferencias lleguen a Navarra; porque no tenga duda de que será una buena noticia para todos los navarros y que, sin duda, le felicitaremos por ello. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Ansa. Tiene la palabra el Partido Socialista.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on. Buenos días a todas y a todos. Bienvenidos, señor Consejero y el resto del equipo que le acompañan. Muchas gracias por las explicaciones aportadas. Me van a permitir, por supuesto, una previa para darle la enhorabuena al señor Cigudosa por las responsabilidades que va a asumir dentro de poco en el Gobierno de España. Creo que el ministerio se lleva un profesional como la copa de un pino. Ha puesto a Navarra en el mapa europeo de la Ciencia y la innovación y, además, también lo ha

puesto en la agenda política. Estoy seguro de que todo ese trabajo que ha desarrollado aquí también lo va a desarrollar usted muy exitosamente en el Gobierno de España. Así que le deseo mucha suerte y aciertos porque serán la de todos los españoles y españolas.

Entrando un poco más en materia, yo soy consciente de que la comparecencia de hoy tiene un objetivo muy concreto, pero me van a permitir sus señorías que yo sea un poquito más generalista en mi intervención, puesto que, como bien saben —y si no lo saben me figuro que se lo imaginan—, no soy ningún experto en planificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación. (RISAS). En cambio, sí que quiero aprovechar mi intervención para poner en valor la Compra Pública de Innovación como herramienta esencial para el desarrollo social y económico de Navarra.

La CPI implica que las entidades públicas utilicen su poder adquisitivo para fomentar la innovación al presentar proyectos novedosos que actualmente no se encuentran en el mercado, redundando así en el beneficio de la ciudadanía. Tiene ventajas muy claras, estimula la innovación, impulsando la inversión en investigación y desarrollo, al ofrecer un mercado seguro para soluciones innovadoras, y esto, además, motiva la colaboración público-privada, desarrollando productos o servicios vanguardistas.

También tiene una ventaja en el desarrollo económico: al apoyar la innovación se fomenta la competitividad de las empresas locales, lo que puede generar crecimiento económico y empleo en sectores de alta tecnología. Evidentemente, son ventajas la eficiencia y ahorro a largo plazo, porque, aunque los productos o servicios innovadores puedan ser costosos inicialmente, a largo plazo podrían generar un ahorro significativo al mejorar la eficiencia o al reducir costos operativos.

Luego, también tiene una clara ventaja en la mejora de los servicios públicos, puesto que la CPI permite a las entidades públicas acceder a soluciones más efectivas, mejorando la calidad de servicios que se ofrecen a los ciudadanos. También por supuesto, otra ventaja es el estímulo de esa colaboración público-privada que atrae el sector público-privado, facilitando la transferencia de conocimientos y recursos para abordar desafíos complejos.

Ya lo ha comentado en su intervención el señor Consejero, pero del 2018 al 2022 se cuadruplicaron en España los proyectos de Compra Pública de Innovación, lo que ratifica esta herramienta como una herramienta clave para nuestro presente y nuestro futuro. Aunque es un proceso largo, ya que, además, muchas comunidades que actualmente sacan muchos proyectos llevan más de veinte años trabajando en Compra Pública de Innovación. No es el caso de Navarra, que viene trabajando esta cuestión desde los últimos cuatro años.

Aquí, quiero aprovechar para comentar las pequeñas dudas que se han sembrado sobre la consulta preliminar de mercado. Ha comentado el señor Consejero que ese es el segundo paso de cinco. Luego toca la elaboración del pliego, la publicación y la ejecución; pero, sobre todo, con la consulta previa, en la exposición que nos ha hecho, en las dispositivas, se podía leer claramente: «se hará constar en un informe las actuaciones realizadas». Creo que eso garantiza la transparencia del proyecto, la transparencia de elaboración del pliego y la transparencia de todos los actores que participen en este proceso, y yo creo que eso resuelve alguna de las dudas que se han podido plantear por otros portavoces.

Miren, estamos hablando todos los días de la inmediatez que caracteriza cada vez más nuestro modo de vida, de los rápidos cambios que se dan en el ámbito de la tecnología. Ya hemos hablado, además, en este Parlamento, alguna vez, por ejemplo, de la inteligencia artificial. Esa fugacidad, esa rapidez, hace que las soluciones que tienen las Administraciones para los problemas de la gente se queden obsoletas cada vez antes. Por eso, la Compra Pública de Innovación es tan importante para abordar esto. Supone adelantarse, supone buscar soluciones que todavía no existen. Supone adaptarnos más rápido a estos cambios que les comentaba hace un momento. Pero es que, además de permitirnos tener soluciones vanguardistas, favorece ese buen clima para las empresas: atrae inversión a nuestra Comunidad, desarrolla nuestro tejido empresarial y coloca a Navarra en el mapa europeo. A mayor abundamiento, una buena estrategia de Compra Pública Innovadora supone para las Administraciones Públicas un ahorro en el gasto. Es decir, que las soluciones que nos aportan los procesos resultantes de la CPI suponen más eficacia y eficiencia, cuestiones fundamentales para una buena gestión de los fondos públicos.

En definitiva, creo crucial que sigamos en esta dinámica de lanzar consultas preliminares de mercado para futuras compras públicas de innovación, porque también con este tipo de convocatorias iremos aprendiendo a mejorarlas y hacerlas cada vez más efectivas.

Ahora, por esbozar un poquito la materia concreta de la comparecencia, creo que el ámbito de la salud es uno de los ámbitos en donde la Compra Pública de Innovación más puede ayudar. Impulsa la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, dispositivos médicos, fármacos y servicios sanitarios más eficaces, seguros y accesibles. Esto fomenta avances médicos significativos que pueden salvar vidas, mejora la calidad de vida de los pacientes y reducir la carga sobre el sistema de salud—cuestiones de rabiosa actualidad en esta legislatura—.

También supone una clara mejora en la atención sanitaria, puesto que la implementación de innovaciones en el ámbito de la salud a través de la CPI conduce a mejoras tangibles en la calidad de la atención médica: desde dispositivos médicos más avanzados hasta tecnologías de diagnóstico más precisas. Estas innovaciones permiten diagnósticos tempranos, tratamientos más efectivos y procedimientos menos invasivos, lo que da lugar a una atención más personalizada y de alta calidad para los pacientes.

Por supuesto, por no hablar del impacto en la sostenibilidad de nuestro sistema de salud, ya que —aunque lo he esbozado antes— la inversión inicial en innovación puede ser alta, a largo plazo, la adopción de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras generan ahorros significativos. Esto se traduce en una gestión más eficiente de recursos, en una reducción de costos y en una mejora de la eficiencia operativa de los sistemas de salud.

En este sentido —y voy terminando, señor Presidente—, me surge una pregunta para el Consejero con la que quiero terminar mi intervención que es: ¿qué impacto se espera en la investigación pública en salud con este proyecto de Compra Pública de Innovación? Eskerrik asko. Nada más; muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Lucero. Tiene la palabra el señor Asiain. (MURMULLOS). Perdón. Tiene la palabra la señora Solana, disculpe.

SRA. SOLANA ARANA: Tiene el micro encendido, Presidente. Gracias. Eskerrik asko, presidente jauna, eta eskerrik asko, kontseilaria. Yo —aunque ya lo ha hecho el Presidente de la Comisión—, en nombre de todas, quiero también darle la enhorabuena, felicitarle por el nombramiento y desearle que tenga un mandato próspero y productivo.

Me sumo a la cuestión que ha traído a colación el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, porque creo que es pertinente y porque creo que así lo tengo que hacer. Ha hablado del plazo que se «ha dado». No se ha dado. El plazo se ha firmado. No se ha dado el plazo; el plazo se ha firmado. Es un compromiso entre el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Nacionalista Vasco y habla de un plazo de seis meses, que ya ha empezado a correr, para una transferencia de la que con usted hemos hablado en muchas ocasiones aquí, como es la de I+D+i, pero no solo, sino también la de becas, que también la hemos debatido con usted y nos ha respondido a varias cuestiones, a lo largo de estos años, tanto en esta Comisión como en Pleno, y ha mostrado su compromiso público. Luego, entiendo que, de una u otra manera, le va a tocar trabajar ambas y espero y deseo que lo haga a conciencia. Desde luego, es buen conocedor del hecho y espero que eso también tenga una traducción en que sean, desde allí —desde el Ministerio— todo lo eficientes, eficaces, ágiles y comprometidos con esta cuestión. Entonces, desde Geroa Bai, queremos animarle a que ese trabajo sea próspero y sea… como decimos, que tenga pronto resultados.

En lo que se refiere a este trabajo, que es su trabajo y que lo está llevando a cabo con convicción —como acabamos de comprobar una vez más—, con un compromiso claro de su equipo, a quien aprovecho para saludar, también a la directora general, a los miembros del Gabinete que le acompañan. Un trabajo, con su equipo —como digo—, que lleva tiempo llevando a cabo y que esperamos y confiamos que dé fruto. Es verdad que no acabábamos de comprender la solicitud exactamente, si era para profundizar en lo que es el proyecto en sí, en la plataforma o en la molécula en cuestión; pero ya hemos visto que tenía también algún otro interés y que puede ser un interés perfectamente compartido.

El señor Domínguez… El señor González, perdón, hablaba de la empresa consultora que se ha designado para llevar a cabo esta compra pública o parte del procedimiento y hablaba de que les generaba dudas… dudas no, les generaba «curiosidad» —es la palabra que ha utilizado el señor González—. Curiosidad la que nos ha despertado a los demás. Desde luego a nosotras sí. Entonces, luego tiene usted la ocasión de responder, si tiene algo que decir en torno a esa cuestión que parece tan clara y está tan acotada.

Se ha mencionado la Directiva 24/2014 europea y se ha mencionado una serie de cuestiones relativas a la transparencia y cuestiones delicadas que espero que se estén cuidando como merecen y que no haya más que curiosidad, efectivamente, que se puedan resolver de manera ágil, rápida, contundente y rotunda, para no dejar ningún lugar a dudas. Porque el proyecto lo merece, porque aquello que está en juego es importante y porque nosotras compartimos, entendemos y sabemos que desde el Departamento de Salud también se ha tomado esta cuestión con la importancia que tiene, con la atención que requiere y que ha habido un compromiso desde Salud también que ha promovido este proyecto de forma convencida. Porque, entre otras cosas, lo que de él resulte va a ser definitivo para su aplicación en medicina,

en medicina personalizada. En concreto, con lo que tiene que ver con la inmunoterapia, como bien nos ha explicado usted en particular.

Por lo tanto, no sé cómo será esa financiación —ya se lo ha preguntado otro portavoz—, veremos. La cuestión es que esa licitación prospere —eso sí que nos preocupa— y que, efectivamente, se pueda adjudicar, que esa adjudicación sea a una empresa en este territorio, bien anclada a este territorio, y que nos permita también ese doble objetivo que tenemos en estas compras —como bien ha explicado usted— será mejor que mejor. Eso sí nos preocupa en Geroa Bai. A ver si culmina como merece, si podemos no solo licitar sino adjudicar posteriormente y hacerlo, además, con una empresa con esas características, y que después tenga resultados, que pueda dar unos resultados.

Entonces, sin mucho más que poder aportar —porque tampoco consideramos… no nos sentimos en posición ni en disposición de poder aportar mucho más—, queríamos felicitarle, nuevamente, solicitarle la mayor transparencia que pueda para responder a la cuestión que hoy se ha puesto sobre la mesa y decirle que le echaremos de menos, pero que entendemos que es importante que usted vaya también allí al Gobierno del Estado a reforzar el punto de control de inmunidad. Muy importante. (RISAS). Suerte.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Solana, y disculpe, nuevamente, el error de antes. Tiene la palabra el señor López.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari. Voy a entrar también con dos pequeñas introducciones. La primera, obviamente, para felicitar al señor Consejero. Espero y deseo que pueda realizar un buen trabajo y, sobre todo, que, ya que se va a Madrid —que allí la gente tiene el ceño muy fruncido—, les lleve esa alegría y simpatía que usted ha demostrado siempre en todas sus intervenciones.

Decía dos introducciones porque quiero empezar rompiendo una lanza en favor de la labor parlamentaria. En los tres meses que llevamos de legislatura, desde que empezaron las Comisiones, hemos hablado, entre otras cosas, de: ortoprótesis, nefrología, investigación, inteligencia artificial, ciberseguridad... Todos temas muy técnicos que requieren investigación y estudio por parte de los parlamentarios y las parlamentarias para poder tratar los temas, obviamente, con la seriedad que requieren. Hoy hablamos de la purificación y producción de moléculas pequeñas, la oleuropeína entre ellas. Quería reivindicar la labor de todos mis compañeros y compañeras de la Comisión. No es una queja, no me estoy quejando. Yo soy una persona —y lo reconozco— ávida de conocimientos y, como tal, no se me ocurre mejor Comisión para volver a estudiar que la de Universidades. Volver a la universidad siempre está bien —fue una época muy divertida en mi vida—.

Más allá de la anécdota —discúlpenme, es viernes— y más allá de todo el conocimiento que he podido obtener del tema —porque yo sí que me he interesado, he investigado, me ha costado mucho debo decir, me ha costado mucho encontrar... porque más allá de las noticias propias ha habido que irse a páginas extranjera, revistas especializadas, empresas farmacéuticas… que son las que utilizan las moléculas—, me ha parecido un tema muy interesante, sobre todo para el tema de tratamientos contra el cáncer. Sinceramente, no me atrevo a reproducir la mitad de las cosas que he leído, porque creo que, además, usted lo ha hecho de una manera, en su

presentación, muchísimo más pedagógica que lo que yo he podido recoger. Decía que, más allá de la anécdota y más allá del tema en cuestión —en el que creo que nos íbamos a centrar todos y así ha sido—, esto es un proyecto de Compra Pública de Innovación. Algo que el señor Consejero puso en valor en su primera comparecencia, ya el 20 de septiembre, y que se ha dado la casualidad de que también, en esta que va a ser su última comparecencia, lo ponga en valor.

Nosotros también íbamos a hablar de transparencia, no de manera tan concreta —agradezco también la intervención del señor… del portavoz de EH Bildu, del señor González—, porque nosotros, desde el punto de vista de poner en valor la Compra Pública de Innovación, teníamos la misma preocupación. Siempre respecto a la elaboración de pliegos, el asesoramiento externo por parte de empresas tenía dos variables que eran muy preocupantes. Una, digamos, que en el mejor de los casos era que la empresa que asesoraba se veía alejada de esa participación precisamente por el asesoramiento, o en el peor de los casos ponía en duda la transparencia de los procesos. En este sentido, creíamos que la Compra Pública de Innovación, al ser un proceso que tiene… y que, aparte, está avalado por la Comisión Europea como uno de los principales métodos para el desarrollo e implantación de tecnología, nos parecía de lo más interesante. En palabras llanas, lo que queremos decir es que nos parecía que es un proyecto interesante, porque podemos tener una Administración muchísimo más moderna, actualizada y pionera, que mejore los servicios públicos, en este caso, de Navarra.

Entendemos que posibilita la investigación de soluciones a futuras demandas públicas. Se promueve la capacitación tecnológica de las empresas o incluso la adquisición de bienes y servicios, como el ejemplo que ha puesto. En definitiva, que nos parece, a nuestro grupo, Contigo-Zurekin, que el hecho de que Navarra apueste por estar a la vanguardia con esta herramienta es una buena noticia.

El reto tecnológico para abordar es complicado. Cuando el señor González ha hecho su exposición inicial hablando del nivel de purificación de la cantidad de moléculas, debo decir que me he asustado un poco y digo, madre mía, voy a tener que empezar a desarrollar todo lo que he estudiado». Pero entiendo que ese grado técnico, tal cual lo ha expresado en su exposición, deberá llegar en la fase posterior. Ahora estamos en la consulta previa y entiendo —si me equivoco, corríjame— que eso vendrá en la fase de licitación, en la que vendrán los requisitos.

Sin más, deseaba reiterar las felicitaciones. Seguiremos con interés esta Compra Pública de Innovación, a partir de ahora, debo decir, con la persona que le suceda a usted. Es todo, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor López. Como ha habido varias preguntas, si quiere puede tener un pequeño receso, si quiere… Nada, de acuerdo, pues adelante tiene usted diez minutos.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. Cigudosa García): No me quiero emocionar, porque va a ser mi última intervención aquí, en esta casa. Intentaré ser, por lo menos, agradecido en la expresión.

Yo no sé… Esta mañana me han preguntado, disculpen que antes de entrar a contestar las preguntas haga una pequeña digresión democrática y de reivindicación de la política. Yo no

tenía, como ustedes saben, una experiencia en lo que era hacer política. Llegué aquí de la mano de la Presidenta, con un proyecto que me parecía que era relevante para Navarra —creo que lo está siendo, lo ha sido y lo será— y tengo que reivindicar el papel de la política. Yo no sé… En esta Comisión que me ha tocado durante las dos legislaturas, solo hemos aprendido unos de los otros. Yo creo que, al final, ha sido un sistema de aprendizaje de ustedes respecto a lo que yo podía venir a encontrar y viceversa, yo de sus habilidades dialécticas y de retórica. Entonces, yo creo que hay que reivindicar, entre todos, lo que estamos haciendo aquí.

Me preguntaba un periodista si me he arrepentía, y he dicho que no me he arrepentido ni un segundo de decidir cambiar mi actitud de ciudadano que trabaja por su país desde su propia profesión a una profesión que es superrespetable y muy mal vendida que es la nuestra, la de la política. Entonces, me gustaría saliera de aquí esto, que quedara muy clarito, porque yo estoy muy orgulloso de haber estado aquí.

Segundo, también tengo que decir que esta Comparecencia y que esta Comisión, en concreto, durante los cuatro años y medio que llevamos, todo el mundo… sus compañeros me decían que era la Comisión no la más divertida, pero sí la más entretenida, porque la gente casi nunca venía a darse puñaladas, sino a aprender, y eso es verdad. Es una tarea de todos ustedes, no es un reconocimiento para mí. Yo he intentado ser docente y creo que lo hemos conseguido entre todos, pero también ustedes han preguntado cosas con mucho sentido, con lo cual, solamente puede agradecer esta parte de compromiso que tienen ustedes con la ciencia, la innovación y la digitalización, y de mi parte el haber respondido.

Dicho esto, para acabar un poco bien también con las preguntas, yo quiero que quede claro que el proceso de Compra Pública de Innovación es, probablemente, uno de los mejores ejercicios de transparencia que ha impuesto Europa a los países, para facilitar la colaboración público-privada. Porque asumimos todos que la Administración no puede invertir todo lo que tiene para hacer cosas de riesgo, y se asume una responsabilidad y un riesgo compartidos en desarrollar cosas que, al final, están destinadas al ciudadano.

Es un proceso que —como he dicho— en Navarra no ha ido a la velocidad deseada, pero yo, que he padecido otros procesos de Compra Pública de Innovación en otras comunidades autónomas, les aseguro que vamos bien y que me hubiera gustado… Reconocí en mi comparecencia de inicio de legislatura que la parte que me llevaba negativa de la anterior era no haber echado a andar ningún proceso, haber concluido —porque echar a andar sí lo hemos hecho—. Pero también me he aprendido que… Yo no sé si saben una cifra, pero se la digo ya: a la hora de autogestionar el éxito y fracaso de las personas, los científicos tenemos una tasa de éxito del 15 por ciento de los proyectos que empezamos. O sea, fallar el 85 por ciento me parece supercomún. Entonces, aquí hemos fallado un poco, pero no mucho, o sea que yo estoy contento de que esto vaya medio bien.

Entonces, yo creo que este proceso de compra pública, y ustedes han hablado varias veces de cuestiones parecidas que es transparencia, respecto a algunos detalles de transparencia importantes que hemos tenido aquí, todo lo que se vehiculiza por un proceso de portal de este tipo va a estar recogido. Las empresas deciden lo que quieren hacer público y lo que no. Pero lo más importante es que en la fase de entrevistas es cuando aquilatan un poquito hasta dónde pueden llegar a desvelar. Claro, si uno tiene una patente, no va a querer hacerlo público desde

el día uno ahí, esperará un poco. Entonces, si existe la posibilidad de que en la compra haya que implicar una patente, la empresa lo comunica, pero hasta entonces no está.

Por lo tanto, toda esa información acerca de las propuestas que ha habido de la consulta —respondo también y avanzó—, sí, ha habido empresas que se han interesado. Tenemos hasta la fecha ya estudiadas más de cuatro propuestas, lo cual es una buenísima noticia. Habrá que ver si eso responde a lo que necesitamos, que también les digo que estamos ahora mismo en la fase de «igual, no». Pero estamos en ello, ha habido respuesta. Es una buena noticia. Se elaborará un informe con lo que se obtenga de esas propuestas y se publicará lo que digan las empresas, básicamente. Es una negociación.

Un detallito sobre el 25 por ciento, que ha mencionado el señor González: si nos acogemos a la línea FID, lo exige la línea FID que el 25 sea evaluación. No está mal, porque yo creo que es importante que el ciudadano participe en cómo se gastan las cosas, en cómo se gastan el dinero y en cómo se hace la inversión; por lo tanto, es una cosa también, otra vez es un ejercicio de transparencia.

Yo quería, básicamente, también decirles que el compromiso de esta Compra Pública de Innovación está asumido por parte del Gobierno, tanto por Salud como por nosotros; o sea, tenemos los dos muchas ganas de que esto ocurra, porque —como han dicho antes, también la señora Solana y varios de ustedes— es un tema que a todos nos ocupa y que tener mejores terapias para un problema como el oncológico nos viene a todos muy bien.

También quiero enfriar un poquito —por mi experiencia personal— las expectativas. Yo participé en un proceso de Compra Pública de Innovación de biopsia líquida para la detección de cáncer hace siete años, que todavía no ha rendido beneficios. Son tiempos de investigación y esto es importante que lo entendamos.

Quería mencionar también el tema de transparencia, el tema de SILO. Yo creo que hay una pequeña confusión —si me permiten—, aunque SILO está en AseBio, que es la patronal de Biotecnología, SILO no ejecuta nada, solamente hace consultoría. Concretamente, la de Euskadi —la última que ha sacado— también ha sido SILO la empresa que lo ha aconsejado, porque tiene una experiencia, probablemente, incomparable, con el resto de las consultoras, en procesos de Compra Pública de Innovación. De hecho, hemos acudido a ellos, precisamente, porque son los que mejor saben hacerlo, e intentar hacerlo bien con ellos. Pero no tienen, no ejecutan ninguna… O sea, es imposible que SILO concurra a una licitación. Solamente nos han ayudado a la hora de preparar los pliegos.

También quería, básicamente, poner en valor que creo que en esta Comisión se ha apreciado muchísimo el tema de la innovación y el tema del papel que, desde las Administraciones Públicas, tenemos que jugar para cambiar las cosas en el campo concreto de la ciencia y de la innovación. Es un compromiso de todos. Creo que estamos prácticamente todos de acuerdo en esto y yo quería agradecérselo. No duden de que trabajaré todo lo posible por cumplir los acuerdos firmados respecto a las competencias; Haré todo lo posible, todo lo que esté en mi mano para que eso sea así. De hecho, esta semana hemos firmado ya la Junta de Transferencias en el Gobierno, o sea que ya se están dando los pasos adecuados.

Por lo demás, me da mucha pena irme. (RISAS). Agradezco sus buenas intenciones y, ya saben, me tienen aquí y en Madrid para lo que necesiten del sector y de lo que quieran. Gracias. (APLAUSOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Como saben, a solicitud de alguno de ustedes, tienen cinco minutos. (MURMULLOS). Nada, creo que ya lo damos por zanjado. Reitero la enhorabuena de parte de toda la Comisión y le deseo lo mejor. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 31 minutos).